

**CONVOCATORIA DE COBERTURA DE PUESTO EN ADIF:  
SECRETARÍA GENERAL  
(CÓDIGO: INT24/01)  
(CONVOCATORIA DE 19 DE FEBRERO DE 2024)**

Madrid, 26 de febrero de 2024

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.- PROCESO DE SELECCIÓN, apartado 5.b Fases del proceso selectivo de las Bases de la Convocatoria, se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a participar en la convocatoria.

Los participantes pueden consultar de manera personal e individualizada el estado provisional de su solicitud en la "Consulta estado participación" introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas.

Los participantes que aparecen excluidos podrán **subsana**r la falta de documentación acreditativa **hasta el día 29 de febrero inclusive**, a través del **enlace "Consulta estado participación"** introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión. En la pantalla que aparece pulsarán el botón "Documentación" donde podrán seleccionar y subir los archivos que sean necesarios en formato PDF, siguiendo el procedimiento que se indica a efectos de facilitar la subida de documentación para subsanar la falta de documentación.

Si necesitan hacer alguna alegación o explicación adicional relacionada con la subsanación, los candidatos podrán hacerlo a través del **enlace "Comunicaciones del Candidato"**. Una vez que hayan introducido su "Número de documento de identificación" y el "Código de participación", en la pantalla que aparece seleccionarán el **tipo de comunicación "Alegación a la relación de admitidos y excluidos"**.

La relación definitiva de admitidos y excluidos se publicará una vez finalizado el plazo de subsanaciones y hará las veces de comunicación al interesado de la resolución adoptada a su reclamación.

Los **códigos de los Motivos de exclusión** son los siguientes:

<b>CÓDIGO MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
80	No acredita estar habilitado para el ejercicio de la profesión regulada de abogado.
81	No acredita experiencia laboral mínima de 5 años en el Sector Público

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
CONVOCATORIA DE COBERTURA DE PUESTO EN ADIF CÓDIGO: INT24/01  
CONVOCATORIA DE 19 DE FEBRERO 2024

PERFIL DEL PUESTO	TURNO	Nº DE CANDIDATO	ESTADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
24/01RE		10171254	Admitido Provisional	
24/01RE		10171256	Admitido Provisional	
24/01RE		10171257	Excluido Provisional	81
24/01RE		10171258	Admitido Provisional	
24/01RE		10171265	Admitido Provisional	
24/01RE		10171266	Admitido Provisional	
24/01RE		10171267	Excluido Provisional	80